

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en su reunión del día 27 de julio de 2022, ha acordado lo siguiente respecto al asunto que se señala:

PETICIÓN DE INFORMACIÓN

Expte: PI 5451/22 RGEP 12612, PI 5389/22 RGEP 12614 y RGEP 19104/22

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Carolina Alonso Alonso, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, solicitando, por las razones que se especifican, el amparo de la Mesa de la Asamblea en relación con las Peticiones de Información citadas, a fin de que requiera al Gobierno respuesta adecuada, por haber transcurrido el plazo previsto en el artículo 18.2 del Reglamento de la Asamblea.

Acuerdo: La Mesa, considerando que con fecha 28-06-22 (RGEP 16955/22), fue recibida contestación relativa a las Peticiones de Información objeto de la presente iniciativa parlamentaria, y que fue remitida a la señora Diputada el día 29-06-22 (ARCHSCE1969), acuerda proceder al archivo del escrito RGEP 19104/22.

Madrid, 27 de julio de 2022

LA PRESIDENTA,

ILMA. SRA. DÑA. CAROLINA ALONSO ALONSO